

## Procesos de evaluación

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE

##### **BLOQUE 1:** Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo

Comprender el sentido global de textos orales.

Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

##### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: leer y escribir

Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3:** Conocimiento de la lengua

Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

### **BLOQUE 4:** Educación literaria

Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música,

pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- **Pruebas escritas:**

- Prueba objetiva global. Se realizará una prueba trimestral que englobará todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba, en el 2º y 3º trimestre, contará también con cuestiones referidas a contenidos fundamentales de evaluaciones anteriores.
- Prueba objetiva por unidad. Se realizará una prueba de una o dos unidades dependiendo del contenido.
- Prueba lectura obligatoria. Se realizará una prueba por trimestre de una lectura propuesta por el profesor.

- **Cuaderno de clase**

- **Trabajo diario**

- Realización de tareas.
- Actitud:
  - Interés.
  - Participación.
  - Respeto al profesor y compañeros.

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Evaluación ordinaria

- **Pruebas escritas:** 90%
- **Trabajo diario:** 10%

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de dos puntos. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo. No se superará el área en ese trimestre si el apartado de lectura obligatoria no está superado.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres. La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

El alumno que haya faltado a clase justificadamente el día de la realización de las pruebas, podrá ser convocado para realizar dichas pruebas, el primer día siguiente de clase.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### BLOQUE 1 Y BLOQUE 2:

El texto:

- Variedades lingüísticas. Lengua estándar, norma y registro.
- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

La narración:

- Personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración.

La descripción:

- Rasgos lingüísticos de la descripción.
- Clasificación en descripción objetiva y subjetiva: características.

La exposición:

- Definición y rasgos lingüísticos.
- La exposición divulgativa.

Los textos prescriptivos: tipos.

- Rasgos lingüísticos.
- Los consejos.

### BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA

La literatura de la Edad Media:

- La poesía popular. Poesía épica: los cantares de gesta, y *Cantar de Mio Cid*.
- El mester de clerecía: *Milagros de Nuestra Señora*.
- D. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*.

La literatura prerrenacentista:

- Jorge Manrique: estructura, temas y estilo.
- *La Celestina*: temas.

Lírica renacentista:

- Garcilaso de la Vega: temas.
- Características métricas del soneto.

La prosa de ficción renacentista:

- Características de la novela picaresca adoptadas del *Lazarillo de Tormes*.

### BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La estructura de las palabras:

- Clases de morfemas, palabras variables e invariables y familia léxica (regular e irregular).
- Formación de palabras: morfemas léxicos y morfemas gramaticales.
- Clasificación de las palabras según sus morfemas: simples, derivadas y compuestas.

Siglas y acrónimos: definición e identificación.

El significado de las palabras:

- Diferenciar y explicar sentido y significado de diferentes expresiones o palabras.
- Significado denotativo y significado connotativo.

Relaciones semánticas:

- Sinonimia: total y parcial.
- Antonimia léxica y gramatical.
- Homonimia: distinguir palabras homófonas y homógrafas.

El grupo sintáctico:

- Reconocimiento, localización, análisis y funciones: GN, GAdj, GAdv, GPrep, GV.

Enunciado y oración:

- Clases de enunciados: oracionales y no oracionales.
- El enunciado y la intención comunicativa: enunciativo, interrogativo, imperativo, exclamativo, dubitativo y desiderativo.

Constituyentes inmediatos de la oración: el sujeto:

- Identificación de las distintas clases de sujeto.
- Reconocimiento de las oraciones impersonales.
- Diferenciación entre oraciones impersonales y pasivas reflejas.

El predicado:

- Clasificación de los predicados: nominal y verbal.

El predicado verbal. Complementos del verbo. El análisis de la oración.

- Reconocimiento e identificación de complementos verbales: Atributo, CD, el CI y el C. de Rég, CC, C. AG.y CPvo.

La oración según la naturaleza del verbo. Predicado verbal:

- Reconocimiento de oraciones pasivas (directas y pasivas reflejas) y activas.
- Distinción dentro de las oraciones activas de las reflexivas y las recíprocas, directas e indirectas.
- Identificación de los valores del “se” y análisis sintáctico.

Análisis sintáctico de la oración simple y de los diferentes grupos sintácticos.

Clasificación según la naturaleza del predicado y la modalidad en la oración simple. (Aplicación práctica).

Ortografía

Las reglas generales de acentuación:

- Correcta acentuación y reconocimiento de diptongos, triptongos e hiatos.
- Uso de la tilde diacrítica. Reglas.
- Las reglas de acentuación de palabras compuestas.
- Correcta acentuación de compuestos gráficos, sintagmáticos y adverbios acabados en *-mente*.

Uso de la *h*: norma y uso.

Normas ortográficas del uso de la *b* y de la *v*.

Ortografía de la *j* y la *g*.

El uso de la *y*//*ll*.

Los signos de puntuación. Normas para el uso correcto de los signos.

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

### **Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores (2º,3º y 4º)**

Los alumnos de 2º ESO y 3º ESO que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán automáticamente la asignatura pendiente de los cursos anteriores. En el caso de los alumnos que cursen 4º ESO, además de aprobar las dos primeras evaluaciones, realizarán un trabajo escrito de los temas de literatura correspondientes a 3º ESO. Es indispensable presentar dicho trabajo para considerar superada la asignatura de 3º ESO.

En el caso de que no se aprueben las evaluaciones del curso actual, existe la opción de realizar una prueba escrita que se realizará en el mes de abril.

### **Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre**

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.